



COMISIÓN DE SALUD - A C T A N° 29 - 3.06.2025

ACTA N° 29

En la ciudad de Artigas, a los tres días del mes de junio de dos mil veinticinco, siendo la hora 20.15 se reúne la COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, RELACIONAMIENTO CON EL INAU Y CECEOED. Actúa en la Presidencia el Edil Titular MANUEL CARAM. Y en la Secretaría el Edil Titular RAMÓN DOMÍNGUEZ. Asisten los Ediles Titulares, SEBASTIÁN PAZ y SERGIO SOÁREZ. Ocupa la Banca del Edil Titular ANDRÉS RODRÍGUEZ, el suplente de Edil GUSTAVO TADEO.

Total 5 Ediles en Sala.

Falta con aviso la Edila Titular GABRIELA BALBI.

Ingresa habiendo comenzado la Sesión el Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO.

Asiste el Presidente del Cuerpo, Edil Titular NELTON BARREDA.

Asisten como oyentes, los Ediles Titulares, ALEJANDRO SILVERA, DAVID DA COSTA, JUAN C. BRANDÓN, LUIS CERIANI, y el suplente de Edil WILSON RODRÍGUEZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía el Especialista III FERNANDO D.ETCHEVERRY, y las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ, MÓNICA C. ARBIZA, GLADYS L. ESCOBAR, ERLINDA MONTERO y HERNÁN VELÁZQUEZ.

*Asisten invitados; por la Jefatura de Policía de Artigas, Comisario **OBDULIO COELHO**; por el Cecoed, el Sr. **ADOLFO CUELLO SILVERA**; por la Dirección de Gestión Ambiental de la Intendencia de Artigas, Sr. **JORGE GÓMEZ** y la encargada de la Unidad de Vigilancia Sanitaria, Sra. **RITA B. DELGADO**; por el Ministerio de Salud Pública, la Lic. **NERYSABEL GUICHÓN**; y por la Comisión departamental de Zoonosis, la Dra. **GABRIELA TRIVEL**.*

SR.PRESIDENTE.- Buenas noches a todos los presentes y compañeros Ediles.

El motivo de esta invitación que les efectuamos a las diferentes autoridades presentes, es referente al tema leishmaniasis, que como todos sabemos, es



COMISIÓN DE SALUD – A C T A N° 29– 3.06.2025

algo peligroso, tiene connotaciones y dificultades para los seres humanos, sobre todo a los animales.

Le voy a pasar la palabra al Presidente de la Junta quien se va a dirigir de mejor forma sobre el tema.

SR.N.BARREDA.- Buenas noches a todos los que nos visitan, es un placer tenerlos en nuestra casa.

Este tema de la leishmaniasis hace rato que lo venimos trabajando acá en la Junta, el otro día tuvimos una reunión con la Directora Departamental de Salud y la Comisión de Salud, y lo manejamos, después vino un delegado de la Universidad de la República, de la Udelar, pero específicamente de Salto, de la Facultad de Veterinaria, el doctor Fernández, con el cual acordamos una serie de acciones las cuales la Junta tenía el deber de convocarlos a ustedes para informales de las mismas.

La idea es hacer un relevamiento, o sea, un análisis de toda la población canina de los cerros y del Pintadito, para lo cual nosotros conseguimos un mapa de la zona con todas las manzanas, con el fin de realizar un casa a casa, por eso la reunión con ustedes, para invitarlos ya que vamos a precisar de todos para realizar ese trabajo.

La Facultad de Veterinaria traería estudiantes para hacer los análisis casa por casa de toda la población canina. A todos los perros positivos al test rápido en placa se les harían un test complementario en el laboratorio de la Facultad, porque sabido es que el test rápido en placa da algún falso positivo. Nosotros ya hemos tenido en el ejercicio de la profesión, me ha pasado que he hecho el test en placa y resulta que después confirmamos porque el dueño de la mascota tiene interés en confirmar porque no se quiere desprender de la misma, como es normal que suceda, o quiere tratarlo, como nosotros acá en la Junta también tomamos la iniciativa de ir a los laboratorios, a Virbac que es el laboratorio que estaba trayendo desde Francia a Sudamérica la vacuna canileish que tenía más o menos una eficacia de un 80 %, hasta 90 %, y un medicamento a base de miltefosina, milteforan que combate muy bien la leishmaniasis cutánea, pero no existía en el país, si existía en Brasil, en Argentina y en Paraguay, donde el laboratorio tiene filiales, y tiene filiales acá, entonces nuestra pregunta era por qué no venía al país.

Lógicamente sabíamos que era por un problema económico, porque no era redituable económicamente traer al Uruguay la vacuna que tenía poca expectativa de venta y la miltefosina también que es un medicamento caro.



De todas maneras nosotros queríamos insistir en que ese medicamento pudiese entrar al país porque hay que dar la posibilidad a aquellos dueños de las mascotas que quieran tratarlos, y eso más la vacuna era una herramienta más para ayudar a bajar la incidencia de la leishmaniasis, conjuntamente con todas las otras medidas de análisis y la colocación de los collares.

Fuimos al Laboratorio Virbac con el Presidente de la Comisión, donde nos atendió una colega que era la encargada técnica del Laboratorio y nos dio dos noticias, una buena y una mala.

La mala es que la vacuna no va a venir al país por Virbac, porque Virbac dejó de producir la vacuna por problemas económicos, porque en Europa otro laboratorio produce la vacuna a mejor precio y a ellos económicamente no les sirve. Lamentablemente lo económico está por encima de los intereses de la salud; es lamentable pero hay que decirlo.

La noticia buena es, que la miltefosina, milteforan entró al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para hacer los ensayos de lo que dice el prospecto, ¿no? lo que debe hacerse, específico zoterápico, la comprobación de la concentración y las propiedades que tiene el medicamento para después largarlo a la venta.

O sea que, según lo que nos dijo la Directora del Laboratorio, más o menos en seis meses, ya hace unos tres o cuatro meses que fuimos, estaría a la venta para los que desean comprar la miltefosina.

Nosotros seguimos insistiendo y tratando de buscar algún canal para poder conseguir la vacuna, ya que estamos convencidos que con la vacuna si bien no es 100 % eficaz, pero que sea 70 %, 80 %, 90 % va a servir para bajar la incidencia. Todos los días tenemos que sacrificar a un perro por leishmaniasis.

Digamos que es una bomba potencial que tenemos, porque como es una zoonosis tan importante, tenemos a nuestras propias familias, nosotros mismos, que están propensos, ojalá que no, a enfermarse por la leishmania.

La Facultad de Veterinaria lo que propone es chequear a todos los caninos del Cerro y de Pintadito y a los que sean positivos hacer el test, el segundo análisis para confirmar o no, lógicamente, que llevar al sacrificio a los positivos y a los que son negativos la Facultad de Veterinaria donaría unos 3.000 collares, más o menos, para colocar a todos aquellos perros de esos lugares que son negativos, para de esa forma poder luchar contra la propagación de la enfermedad.



COMISIÓN DE SALUD –A C T A N° 29– 3.06.2025

Sabemos que eso es muy importante, la mayoría de los habitantes de esos barrios son carenciados económicamente y acceder al análisis, que si bien el Ministerio nos da los test gratis, uno lo puede hacer gratis a la gente de escasos recursos, pero ya acceder a comprar el collar, sabemos bien que es complicado, ya que el precio ronda entre \$ 900 y \$ 1.100 cada uno y dura seis meses, y la mayoría de los hogares humildes tienen varias mascotas, son los que más mascotas tienen.

Entonces, el objetivo de esta reunión, como lo hablamos con el Presidente, era informarles de esta situación, de esto que es una buena acción de la Facultad de Veterinaria; primero venir a hacer los análisis con los estudiantes, ya les sirve de práctica y nos va a dar la oportunidad de chequear la población canina *in situ*, saber cuántos positivos tenemos y si hay un plan de control de la enfermedad para bajar la incidencia.

Sabemos que se han sobrepasado los estudios que se han hecho, en la actualidad creo que está... todos los días uno ve un positivo, lo mira y ya... Ahora, enfermedad de piel o adelgazamiento progresivo y uno ya está pensando en una leishmaniasis visceral y ya se hace el análisis. Y, realmente, a veces perros que parecen ser muy saludables son positivos, al menos en la primera instancia.

Por ahora es lo que quería manifestar, y dejamos libre, señor Presidente, a quien quiera hacer uso de la palabra.

SR.PRESIDENTE.- A los visitantes y compañeros Ediles que deseen hacer referencia al tema, tienen el uso de la palabra.

SR.N.BARREDA.- Una cosa más, señor Presidente, lógicamente que acá tenemos a Nico, lo vamos a pechar después por una ayuda, digamos en la parte, digamos, de infraestructura para ayudar a la gente que viene con vehículos, lo que sea, lo mismo la parte de la Jefatura si nos puede dar una mano, el Ministerio de Salud Pública, el Cecoed, hacer digamos un grupo, la Junta por supuesto con toda nuestra disponibilidad que tengamos, física, para que esto sea una buena jornada, no sé cuántos días van a ser, pero me imagino que serán dos o tres días de trabajo porque la población canina es importante, y hay una cantidad de manzanas para chequear.

SR.O. COELHO.- ¿Ya se tiene fecha tentativa o fija?

SR.N.BARREDA.- No, no tenemos fecha física, pero no va muy lejos, no más allá de este mes, fue lo que hablamos con el colega, doctor Fernández, está a la orden para empezar cuando nosotros dispongamos.



COMISIÓN DE SALUD –A C T A N° 29– 3.06.2025

SR.SECRETARIO.- Buenas noches a todos, en primer término agradecer a las autoridades que están participando de este encuentro.

Mi nombre es Ramón Domínguez, soy el Secretario de la Comisión.

Y lo que me interesaría también, más allá de lo que ha aportado el Presidente de la Junta, de cada uno de ustedes del lugar donde se desempeñan qué conocimiento tienen sobre el tema de la leishmaniasis, si tienen algún proyecto o algo para trabajar juntos, ¿no?, porque en definitiva esta Comisión fue creada por el Presidente, para acompañar también a todas las Instituciones.

Era lo que quería expresar y agradecerles la presencia porque son muy importantes estas instancias de comparecer, porque a veces citamos, no vienen por diversos motivos. Sabemos que han cambiado las autoridades, en definitiva la Comisión de Salud, también más adelante va a cambiar, pero queremos tener algo medio encaminado como para trabajar juntos. Era eso nada más.

Muchas gracias.

SR.N.BARREDA.- Sí, nosotros justamente creímos que era muy importante crear una Comisión de Salud, porque el tema salud estaba mezclado con la Comisión en Obras, entonces se diluía un poco, y había temas que a veces no eran tratados con, digamos, la prioridad o la dedicación necesaria.

Entonces, propusimos al Plenario crear esta Comisión de Salud, y además no solo es Comisión de Salud, sino que también es de salud y relacionamiento con el INAU y el Cecoed. Entonces esta Comisión se encarga de estos temas que creíamos que estaban medios dejados de lado, en la Junta, sin con eso decir que no eran tratados, pero había que priorizar fundamentalmente la salud. Por eso se creó esta Comisión y contamos con el voto de los compañeros Ediles, y este es el primer año que va culminando el accionar de la Comisión y esperamos que en los próximos años tenga un buen desempeño.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Director de Gestión Ambiental.

SR.J.GÓMEZ.- En primer lugar el agradecimiento por la invitación, felicitaciones por la iniciativa, lo vemos realmente con muy buenos ojos, y estamos a las órdenes para lo que necesiten, en todas las funciones.

Me parece importante darle seguimiento al trabajo que venimos haciendo con el tema del dengue, estamos visitando muchos lugares. Me parece que



COMISIÓN DE SALUD –A C T A N° 29– 3.06.2025

esa coordinación tiene que seguir por ese lado, así que nosotros estamos a las órdenes, así que pueden contar con nosotros.

SR.PRESIDENTE.- Muchísimas gracias.

Tiene la palabra la señora Directora Departamental de Salud

SRA.N.GUICHÓN.- Buenas noches a todos y todas, celebro la iniciativa, la preocupación por el tema de esta enfermedad, que por suerte no la tenemos todavía en humanos en nuestro departamento, en años anteriores se han hecho estudios, y se descarta la leishmaniasis en humanos.

Voy a ser muy breve porque me gustaría darle la palabra a la representante de Zoonosis en Artigas que es la doctora Trivel.

Decirles que obviamente como Ministerio de Salud Pública, trabajamos en conjunto con Zoonosis que funciona en la misma Oficina de la Departamental de Salud, seguramente antes de fin de año Zoonosis y el Ministerio de Salud Pública serán, diríamos, fusionados, van a trabajar junto a nosotros. La doctora Trivel está ocupada en ese tema hace mucho tiempo, y desde que asumí hace pocos meses, todavía no hace tres, nosotros lo primero que hicimos, y quiero resaltar esto, es el trabajo de la prevención respecto, no solo a lo del dengue como decía el compañero, porque en esas visitas que estamos haciendo en coordinación con las diferentes instituciones, las visitas domiciliarias que se realizan educativas a la gente, donde se les pide que saquen las chatarras, las malezas y todas esas cosas de sus patios, es también en forma prevención. Y cuando educamos a la gente que sale en las cuadrillas, sale personal de la Intendencia, estudiantes, militares, policías y algún otro que me voy olvidando, reciben una capacitación para educar a la gente respecto a que si encuentran en el domicilio algo que les llame la atención como un perro enfermo, o una persona con alguna necesidad, registran, nos traen y se toman acciones.

Esto se viene trabajando hace algunas semanas, tuvimos interrupción por las lluvias, pero ya mañana mismo se retoma en el barrio Ayuí.

Seguramente, cuando ustedes, junto a la Facultad de Veterinaria, realicen este trabajo, obviamente, la cuadrilla se trasladará y las instituciones nos trasladaremos a esos lugares que ustedes consideren.

Me parece muy importante el tema, pero también decirles que el Ministerio de Salud Pública está muy preocupado y ocupado en ese tema, y nosotros estamos cumpliendo las normativas generales, las normativas que nos envían desde allí, y las estamos bajando a tierra.



La doctora Trivel puede explicarles un poquito más respecto a lo que se viene realizando desde el punto de vista de Zoonosis.

SRA.G.TRIVEL.- Buenas noches a todos, muchas gracias por la invitación. Me parece supervalioso lo que plantean ustedes desde la Junta Departamental, la inquietud en este tema de salud.

Decirles que la Comisión de Zoonosis viene trabajando en esta enfermedad, que es bastante nueva en el país, llega al departamento a través de Salto y posteriormente Bella Unión y la ciudad de Artigas. En algunos barrios precisamente es donde está más concentrado, pero ya sabemos que la enfermedad está diseminada por toda la ciudad.

Desde ahí venimos trabajando, haciendo un trabajo que es esto que planteaba el colega Barreda, la prevalencia, el golpear casa por casa, pedir que el vecino salga, explicarle la enfermedad, hacerle el test gratuito al perro y tomar una decisión en base al análisis.

Esto quiero que quede bien claro, es una actividad que ya se venía haciendo, pero seguro, la iniciativa de que otras instituciones se sumen, porque es un trabajo hormiga lo que hace la Comisión y el Ministerio ahora.

Precisamente, la Ministra de Salud Pública nos estuvo visitando en el Ministerio, y está muy interesada en todo esto de la salud, priorizar en la prevención.

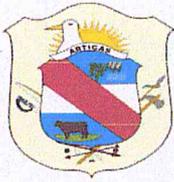
Es un tema que nos preocupa muchísimo porque insume mucho material, recursos humanos y recursos económicos, y la Comisión de Zoonosis, por sí sola no tiene condiciones de afrontar esto.

Creo que ninguna institución de por sí, con la población canina que tenemos hoy en día, es capaz de soportar una campaña sanitaria, si no es con la ayuda de otras instituciones.

Estamos totalmente dispuestos a colaborar, estamos haciendo los análisis que la gente solicita a través de la oficina de la ciudad de Artigas y Bella Unión. Allí vamos con una persona, en este caso, a veces con la cooperativa que trabaja en la Departamental de Salud, hacemos los análisis y también hacemos el sacrificio de aquellos perros que tienen una sintomatología y el dueño no tiene condiciones de hacerlo.

Nosotros hemos repartido a los colegas, los test que nos proporciona el Ministerio de Salud Pública.

También quiero que quede claro, son test que son donados por la Fiocruz, es un laboratorio brasilero, que son test que están próximos a vencer y nos



COMISIÓN DE SALUD –A C T A N° 29– 3.06.2025

realizan una donación. El Ministerio no ha comprado test, entonces lo que quiero decir con eso es que hay un número limitado, no es que tengamos para testear 1.700.000 o 1.800.000 perros que tengamos, sino que lo que hacemos es una colaboración con aquellas personas de bajos recursos, pero sí tenemos que ser todos conscientes que debe haber una respuesta social, que cada uno de nosotros, como tenedor de mascotas, tiene que ser responsable de lo que implica tener un animal hoy por hoy, más allá de la prevención, de los gastos, el que lo tengo que sacar a pasear, la comida. Bueno, entonces, un gasto más que se suma es comprarle el collar leishmania dos veces al año y hacerle un análisis, porque los recursos, como les digo, son limitados, por lo menos en el Ministerio de Salud Pública que es de lo que puedo hablar.

Estamos dispuestos a seguir trabajando y cualquier consulta que quieran hacer estoy a las órdenes.

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Rita Delgado.

SRA.R.B.DELGADO.- Buenas noches a todos, muchas gracias por la invitación, y le agradezco al Director que me haya invitado para acompañarlo. Soy la encargada de la unidad de vigilancia sanitaria de la Intendencia.

Y quería aportarles, señor Presidente, que nosotros, como lo decía la doctora Gabriela, en 2010 cuando nos llegó la enfermedad, que no la teníamos, se hizo un relevamiento y estuvimos trabajando tanto en Cerro Ejido como en Pintadito, si bien lo recuerda ella, nosotros desde la Dirección de Gestión Ambiental tenemos una base que quizás les pueda ayudar a la Comisión de Salud, para los alumnos, sería una base, digamos, de datos, donde se visitaba casa por casa y tenemos el registro de la cantidad de animales que tenía cada casa. Pienso que capaz les sirva como para comparar, estaría bueno que podamos aportar ese material, si el Director lo permite, se les haría llegar.

De nuestra parte estamos a las órdenes.

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias y con mucho gusto recibiremos el material.

SR.N.BARREDA.- Nosotros nos adelantamos y solicitamos ese material, tenemos los planos con todo el mapeado, con las diferentes manzanas y todo eso, conseguimos con la Intendencia.



COMISIÓN DE SALUD – A C T A N° 29– 3.06.2025

Lógicamente que los datos que ustedes nos proporcionen nos van a ayudar más para que la gente que viene de la Facultad, podamos en conjunto hacer ese relevamiento, fundamentalmente hacer ese trabajo de campo que sería importantísimo.

Destacar sí que Zoonosis siempre está proporcionando a los que hacemos el ejercicio liberal los análisis para poder hacerlo con la gente de escasos recursos. Uno ve que tiene que ayudarlos, y ve con preocupación a veces que no puedan acceder a un collar preventivo. Y esta parte de la Facultad que nos trae estos 3.000 collares son muy bienvenidos más para esa zona donde se ha notado y con el trabajo que ha hecho Zoonosis sabemos que es la zona de más prevalencia de la enfermedad, entonces justamente le dijimos al doctor Fernández, que querían hacer acá un trabajo de ese tipo, me parece que la zona indicada es esa, y ya ha sido detectado por ustedes de mayor prevalencia. Y uno con el ejercicio de la profesión se da cuenta también que es la zona, sin dejar de ver que también en otros lugares de la ciudad, hasta en el propio centro, se han encontrado positivos. Es complicado, porque sabemos bien que la mosca tiene un kilómetro de desplazamiento. Entonces si ponemos como epicentro el Pintadito, estamos dentro del kilómetro.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra la doctora Trivel.

SRA.G.TRIVEL.- Una cosa importante que se me olvidó fue que en todos estos años hemos contado con la colaboración de la Intendencia, y siempre los estamos llamando, sobre todo cuando hacemos la prevalencia que se necesita gente, pero también para la eutanasia, porque Nico sabe, yo lo he llamado en varias oportunidades, muchas veces nosotros llegamos al cerro o a alguno de estos lugares que es pura piedra, no tienen donde hacer el pozo para enterrar al perro, y ellos igual los llevarían a un contenedor, entonces previendo eso siempre llamamos a la Intendencia para que haga la recolección del cadáver.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Sergio Soárez.

SR.S.SOAREZ.- Gracias, Presidente. Buenas noches a los compañeros Ediles y a las autoridades que hoy nos acompañan en esta instancia que a mí me parece que es muy importante.

También quiero resaltar el trabajo de nuestro Presidente de la Junta, **conocedor de la materia, ¿verdad?** con experiencia en este tema.

Justamente la importancia que tiene todos estos momentos de trazarse estas hojas de ruta dentro de los temas y eso es lo que la Comisión se ha



COMISIÓN DE SALUD –A C T A N° 29– 3.06.2025

planteado y ha llevado adelante los diferentes temas que conciernen a la salud.

La verdad es que es bueno saber por parte de ustedes, de todos estos antecedentes que ustedes están contando, que nos ilustran, porque vemos que hay un trabajo de campo. Yo siempre resalto esos trabajos de campo que existen y que arrojan información.

Por supuesto que es bienvenido ese material que tiene el Presidente y esa buena voluntad de la Facultad y las ganas de que se pueda dar solución, porque sabemos que es algo que viene en crecimiento, al menos de lo que hemos escuchado y ojalá que eso pueda resolverse, se pueda solucionar, disminuir en todo caso, primeramente, ¿no?

Justamente, esta forma de trabajo, lo que quiero resaltar es característico propio, nuestro, de los uruguayos y de los artiguenses.

Quiero agradecer en lo que es personal, por la buena voluntad de estar todos ustedes aquí reunidos, saliendo recién el Cecoed, de una gran actividad, ¿no?, que fue el tema de la inundación y que todavía deben estar tratando de cerrar ese capítulo.

Estamos a las órdenes, muchas gracias.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Comisario Obdulio Coelho.

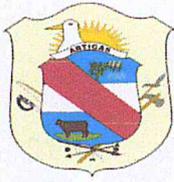
SR.O.COELHO.- Buenas noches. Quería agradecer la invitación para participar en esta tarea tan importante, desde el Comando de la Jefatura viene el agradecimiento a través de mi persona, y quiero dejarles de manifiesta que estamos absolutamente y totalmente de acuerdo en participar en el relevamiento y en las tareas que vayan a llevarse a cabo con respecto a la leishmaniasis.

Ya estamos participando en conjunto con la Departamental de Salud con el tema de la campaña contra el dengue. Así que, pueden contar con nosotros tranquilamente.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Guillermo Gasteasoro.

SR.G.GASTEASORO.- Muchas gracias, señor Presidente. Disculpe por la llegada tarde.

Nosotros no debemos olvidar que estamos en una frontera, también debemos incluir a los hermanos brasileños en esto, a la Comisión Técnica Mixta del Río Cuareim y saber de las autoridades. Nosotros como Junta hacer también esas gestiones, porque todo lo que tiene que ver con el tema sanitario nos incumbe a los dos países. Saber sobre las legislaciones brasileñas y también qué podemos hacer en común acuerdo. Saber si las



COMISIÓN DE SALUD – A C T A N° 29 – 3.06.2025

autoridades, en este caso, la Ministra local de Salud Pública, saber de las relaciones con Brasil y en qué podemos ayudar nosotros desde la Junta y también, por ejemplo, el Municipio de Bella Unión con Barra de Quaraí.

Si bien es mucho más distante la frontera pero es una frontera, en fin. Saber qué podemos hacer nosotros y también les adelanto que vamos a tener que entablar estas comunicaciones con la *Prefeitura* y con la Cámara de Vereadores, que hasta ahí nosotros podemos llegar, sobre estos trámites, ¿no?

Esa es mi pregunta.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Nerysabel Guichón.

SRA.N.GUICHÓN.- En la semana próxima tendré la reunión con el Secretario de salud de Cuaráí para seguir coordinando; si bien ya nos presentamos y nos debíamos estar coordinación, la semana que viene se concretará y estas cosas se coordinarán con Cuaráí.

Respecto a Bella Unión, por un problema de personal, la Dirección Departamental todavía no cuenta con un funcionario de vigilancia epidemiológica. Hace unos años las personas que trabajaban ahí fallecieron y no se llenaron aún esos cargos. Uno era oficial de higiene y el otro era el que hacía la vigilancia.

Pienso que para el mes de junio ya tendré resuelto ese tema y se comenzará a hacer realmente la vigilancia epidemiológica en Bella Unión que hace unos cuantos años no se está realizando, se coordinará con las dos fronteras, con Brasil y con Argentina.

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias por su aclaración.

Tiene la palabra la señora Rita Delgado.

SRA.R.B.DELGADO.- Con respecto a eso, señor Edil, nosotros venimos haciendo un trabajo desde hace cinco o seis años con el veterinario Ricardo Ponte, que es el encargado de la Vigilancia Sanitaria; tenemos una conexión bastante fluida con él, respecto a todas las enfermedades de zoonosis. Y con respecto al día a día de las campañas que se vienen trabajando por el tema de la salud con respecto a Cuaráí y estoy segura que el veterinario, Ricardo, no va tener ningún tipo de inconveniente, siempre estamos intercambiando lo que es información de lo que corresponde a la Intendencia Departamental de Salud con la Vigilancia Sanitaria de Cuaráí.

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias por su aclaración.

Tiene la palabra el Edil Guillermo Gasteasoro.



COMISIÓN DE SALUD – A C T A N° 29 – 3.06.2025

SR.G.GASTEASORO.- Gracias, Presidente. Gracias por la aclaración, Rita.

Pienso que también se debería incluir a las otras instituciones, porque esto es prevención para nosotros. Acá tienen que ver ASSE y las mutualistas también, saber en cuestión todo lo que nosotros hacemos de prevención para que los seres humanos no sufran las consecuencias, que ya les digo, por conocimiento propio, no son de las mejores.

En Salto vi una señora que terminó falleciendo en el CTI por leishmaniasis, y nadie quiere terminar en esa situación.

Entonces, saber de las instituciones de salud, cuál puede llegar a ser también el aporte, ¿no?, porque todo lo que tiene que ver en prevención le sirve a ellos también, tanto a la salud pública como a la salud privada y a los hermanos brasileños, también. Era eso.

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Rita Delgado.

SRA.R.B.DELGADO.- Escuchando lo que decía el Edil Gasteasoro, creo que a nosotros como institución nos preocupa mucho lo que es el control. Como bien decía él, somos un departamento de triple frontera, entonces consideramos que el control de ingreso, tanto de animales como la salida, quizá allí tengamos un deber bastante grande, donde vemos que cuando pasan para el lado de Cuaraí nosotros no tenemos conocimiento si se lleva algún perro infectado o si ingresa al departamento algún perro con similares características y eso preocupa bastante. No sé a quién le correspondería, como decía el Edil, a qué institución correspondería eso. La verdad es que nosotros vemos todos los días que ingresan y salen al país una cantidad de perros y no sabemos si alguien hace el control y eso es algo que nos preocupa bastante.

SR.N.BARREDA.- Lo que pasa es que para pasar a otros países hay que, digamos, cumplir con la regla sanitaria que se necesita que es, justamente, un análisis negativo de leishmaniasis, el chipiado el animal, la cédula de propiedad, o sea, la cédula identificatoria del animal, las vacunas, en Brasil te piden la vacuna de la rabia al día. Prácticamente que acá, es un mundo aparte, pasan, van, vienen y no pasa nada; eso acá, si vas para otro lado tenés que llevar todo eso. Lo mismo que de acá a Montevideo, están las exigencias del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que se cumplen en las empresas de transporte de pasajeros. Cuando estos llevan la



COMISIÓN DE SALUD –A C T A N° 29– 3.06.2025

mascota con ellos les exigen: chipiado, la cédula y el análisis negativo de leishmaniasis para ir a Montevideo; si no, no puede, eso es así.

Lógicamente, que así como se cumple en las empresas de transporte, los vehículos particulares no son inspeccionados, y a veces van muchos animales de acá a Montevideo sin el análisis correspondiente y quién me dice que ese animal no lleva leishmaniasis. Si eso sigue sucediendo, dentro de un tiempo va a estar allá en Pocitos la enfermedad y ahí se van a preocupar.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra la Directora Departamental de Salud.

SRA.N.GUICHÓN.- Si me disculpan, me tengo que retirar. Si tienen alguna pregunta, encantada la respondo.

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias, agradecemos su presencia y disposición a colaborar. Siempre es bienvenida.

SRA.N.GUICHÓN.- Gracias a ustedes. Muchas gracias.

(Se retira de Sala la Directora Departamental de Salud)

SR.PRESIDENTE.- Creo que correspondería tomar nota de todo lo que hemos hecho referencia, y si surgen novedades nos volvemos a reunir, quizás alguno de los que estamos hoy presentes, como Ediles, de repente dentro de unos días, seguramente no vamos a estar, pero vamos a estar cerca y apoyar en lo que esté a nuestro alcance.

Si alguien dese hacer referencia a algo.

SR.N.BARREDA.- Lo que tenemos que hacer es concretar con la Facultad de Veterinaria la venida y comunicar a todas las Instituciones presentes y organizamos de tal forma que la jornada sea exitosa, y se lleve a cabo el objetivo que queremos.

Varios de los Ediles que estamos acá, quedamos repetidores, entonces vamos a seguir este tema, y los que no estén., el tema continúa en la Comisión y los que vendrán continuaran el tema porque es algo sumamente importante porque supera a los hombres, es algo más importante que un nombre acá en la Junta, que es la salud de la población.

SR.PRESIDENTE.- Me permiten, la sugerencia hecha por el Edil Gasteasoro, la señora Directora Departamental de Salud, hizo referencia que tiene contactos, en la próxima reunión de Comisión, en conjunto con el Presidente conversamos el tema y después nos pondremos en contacto con las autoridades de la ciudad de Cuarai.

SR.G.GASTEASORO.- Podemos votar hoy, ¿por qué esperar hasta la semana que viene?



COMISIÓN DE SALUD - A C T A N° 29 - 3.06.2025

SR.PRESIDENTE.- ¿Están todos de acuerdo?

Pasamos a votar.

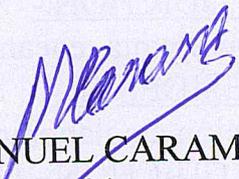
-(6 en 6 Afirmativa-Unanimidad)-

Nos ponemos en contacto con las autoridades brasileñas, el Ejecutivo y el Legislativo.

Si nadie más desea agregar algo, les agradecemos la presencia.

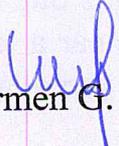
Se levanta la Sesión.

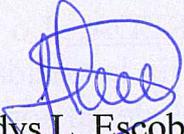
Siendo la hora 21.00 finaliza la reunión.


MANUEL CARAM
Presidente

RAMÓN DOMINGUEZ
Secretario

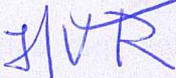

Mónica Arbiza


Carmen G. Paz


Gladys L. Escobar

Erlinda Montero

Taquígrafos


Hernán Velázquez